Declaración de progreso de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

Principios de Banca Responsable de UNEP FI

El Grupo, desde 2019, es firmante de los Principios de Banca Responsable (PBR), comprometiéndose a alinear su estrategia, préstamos e inversiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y acuerdos internacionales como el Acuerdo de París sobre cambio climático. Los principios están diseñados para guiar a las entidades a alinear estratégicamente su modelo de negocio a los objetivos de desarrollo y sostenibilidad fijados, e impulsar el desarrollo sostenible global. Desde su adhesión, el Grupo ha avanzado de manera significativa en la aplicación de los Principios y con carácter anual informa del progreso realizado en términos de sostenibilidad.

Principio 1: Alineación

El modelo de negocio de Grupo Cooperativo Cajamar, es un modelo de banca cooperativa que se fundamenta en criterios inclusivos y de desarrollo económico, en línea con los principios cooperativos y los valores de la economía social y solidaria.

El Grupo ha establecido indicadores para supervisar y evaluar su desempeño como entidad cooperativa, teniendo presentes aquellos aspectos singulares que caracterizan al Grupo, como son la inclusión financiera, la vinculación con los socios, la defensa de la diversidad, el fomento de la economía real y local, la solidaridad, y el respaldo a la generación y transferencia de conocimiento. Asimismo, cuenta con un Plan Director de Sostenibilidad con el fin de contribuir a la descarbonización del Grupo y lograr la neutralidad climática para el año 2050.

Enlaces y referencias

Páginas 4-5 del presente informe

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

Grupo Cooperativo Cajamar ha identificado a través de su análisis de doble materialidad los temas potencialmente materiales tomando como referencia el listado de cuestiones de sostenibilidad de la Directiva CSRD.

En 2024 se ha incorporado la determinación de riesgos y oportunidades derivados de los impactos identificados y la evaluación de IROs (impactos, riesgos y oportunidades) por expertos internos en la materia, tanto de las líneas de negocio como de las funciones del Grupo.

Desde la adhesión del Grupo a los Principios de Banca Responsable y a la *Net Zero Banking Alliance*, ha seguido avanzando en el establecimiento de objetivos y desarrollando acciones alineadas con la descarbonización y los riesgos y oportunidades relacionadas con el medioambiente.

Enlaces y referencias

Páginas 6-8 del presente informe

Principio 3: Clientes y consumidores

Uno de los grandes pilares dentro del Plan Estratégico 2025-2027 de Grupo Cooperativo Cajamar es la Sostenibilidad, que se desarrolla como un eje principal con el objetivo de ser referente en el sector financiero español, liderando la transición hacia un modelo de negocio alineado con los ODS y comprometidos con la creación de valor social y ambiental. Para ello, el Grupo trabaja en acciones como reforzar la integración de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza en todos los procesos; asesorar y acompañar a clientes aportando soluciones financieras para los proyectos e inversiones necesarios en su transición; continuar adaptando políticas y marcos de gestión; así como el fortalecer prácticas sostenibles en toda su cadena de valor.

Uno de los focos del Plan estratégico 2025-2027 son los clientes y socios con el fin de seguir impulsando la financiación vinculada a la sostenibilidad y el desarrollo de productos conectados con la sostenibilidad (ASG).

Enlaces y referencias

Páginas 9-11 del presente informe

Principio 4:
Grupos de interés

Los grupos de interés son los agentes que comprenden la cadena de valor de Grupo Cooperativo Cajamar, abarcando las actividades, los recursos y las relaciones que utiliza el Grupo y en las que se basa para crear sus productos o servicios, desde la concepción hasta la entrega, el uso y el final de la vida útil.

Se ha mantenido el diálogo con los grupos de interés mediante el envío de cuestionarios para considerar su opinión respecto a la consideración que debe dar el Grupo a las cuestiones sobre sostenibilidad.

En el proceso de este año, se ha incorporado la determinación de riesgos y oportunidades derivados de los impactos identificados y la evaluación de IROs (impactos, riesgos y oportunidades) por expertos internos en la materia, tanto de las líneas de negocio como de las funciones del Grupo.

Enlaces y referencias

Página 12 del presente informe

Principio 5:
Gobernanza y cultura

La cultura corporativa se realiza a través del Sistema Ético de Gestión (marco ético para todas las actividades del Grupo). Incluye valores como la transparencia, la integridad, la responsabilidad y la diversidad, asegurando que todas las acciones del Grupo se alineen con estos principios.

Para el fomento de la cultura corporativa, uno de los pilares importantes es la formación por lo que tanto el Consejo de Administración como el resto de la organización adquieren conocimientos especializados en Sostenibilidad a través de iniciativas formativas diseñadas específicamente para sus necesidades. Este enfoque se materializa en un plan de formación continua tanto a nivel normativo como específica sobre criterios ASG.

Además, se diseñan contenidos especializados para áreas clave, adaptando la formación a las responsabilidades específicas de cada grupo dentro de la organización.

El Grupo vigila la protección y promoción de los DDHH en todas sus actividades y relaciones con: empleados, clientes, proveedores, inversores y comunidades. Su actuación se basa en principios de: inclusión, sostenibilidad y ética empresarial. Los procesos de diligencia debida aseguran que las relaciones comerciales sean responsables y alineadas con los valores de sostenibilidad, prevención y ética del Grupo.

Enlaces y referencias

Páginas 13-15 del presente informe

Principio 6:
Transparencia y responsabilidad

El Estado de Información no financiera consolidado e informe sobre Sostenibilidad (EINF) forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información sobre Sostenibilidad siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD). Información verificada por un auditor independiente, según los términos recogidos en el informe de verificación.

Consecuente a dicho informe, el Grupo ha publicado su Memoria de Sostenibilidad con el objetivo de describir la contribución, el compromiso e impacto del Grupo, especialmente en aquellos temas más significativos para los grupos de interés, según el análisis de doble materialidad realizado y distribuyéndolo según el ámbito social, ambiental o de gobernanza con el que estén relacionados. Por ello la contribución a los principios se ha vinculado con la Memoria de Sostenibilidad del Grupo.

La presente plantilla con el detalle de los Principios ha sido presentada al Comité Operativo de Desarrollo Sostenible para su seguimiento.

Enlaces y referencias

Página 16 del presente informe

Principios de Banca Responsable de UNEP FI

Principio 1: Alineación

Alinearemos nuestra estrategia empresarial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y a los objetivos de la sociedad, tal y como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

Modelo de negocio
Describa (a alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluidos los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios prestados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales áreas geográficas en las que su banco opera o proporciona productos y servicios. Cuantifique también la información revelando, por ejemplo, la distribución de la cartera de su banco (%) en términos de áreas geográficas, áreas de negocio o revelando el número de clientes a los que atiende.

Enlaces y referencias
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestras cifras e indicadores
páginas 6-8

El modelo de negocio de Grupo Cooperativo Cajamar es un modelo de banca cooperativa que se fundamenta en criterios inclusivos y de desarrollo económico, en línea con los principios cooperativos y los valores de la economía social y solidaria. Atendiendo y dando respuesta a las personas, conociendo sus necesidades y anticipándose a ellas para ofrecerles un servicio útil y eficaz. La proximidad de Grupo Cooperativo Cajamar, tanto en ámbitos urbanos como rurales, permite acompañar a las personas en su actividad profesional, ayudándolas a mejorar y a crecer.

Grupo Cooperativo Cajamar, como primer grupo cooperativo financiero en España y exponente destacado de este modelo en el país, ha favorecido a lo largo de su trayectoria la fijación de capital financiero al territorio, promoviendo el desarrollo de sistemas productivos locales y contribuyendo al desarrollo sostenible de su entorno.

El Grupo trabaja para contribuir al desarrollo sostenible desde una triple perspectiva: 1) financia proyectos empresariales y personales; 2) fomenta la innovación, la generación de conocimiento y la transferencia de tecnologías agroalimentarias desde sus centros experimentales; y 3) establece alianzas con instituciones y otros agentes locales para la promoción de ecosistemas de producción eficientes, respetuosos con el medio natural y que contribuyan a fijar población y riqueza al territorio.

Para lograrlo, Grupo Cooperativo Cajamar desarrolla productos y servicios financieros innovadores que no solo cumplan con las necesidades actuales de sus clientes, sino que también aborden los desafíos ambientales y sociales.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo cuenta con 3,9 millones de clientes de los cuales 1,8 millones de socios cooperativistas. La línea de negocio de mayor peso es la banca minorista, consistente en la oferta de productos y servicios financieros a particulares, pequeños negocios y Pymes, con un foco especial en el sector agroalimentario. Asimismo, se desarrolla una actividad multimarca, en función de la estructura geográfica de las distintas entidades que componen el Grupo.

Actualmente, la actividad de Grupo Cooperativo Cajamar se desarrolla en España, sin presencia fuera del ámbito nacional. En términos sectoriales, se mantiene un fuerte posicionamiento en el sector agrícola que, junto con las exposiciones frente a particulares, constituyen los pilares fundamentales de la participación del Grupo en la economía real.

Alineación de la estrategia
Describa cómo su banco ha alineado y/o planea alinear su estrategia para ser coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y otros marcos internacionales como el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF), los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs), etc. Incluya cualquier otro marco nacional y/o regional con el que su banco tenga una estrategia para alinearse cuando sea relevante.

Enlaces y referencias
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestro enfoque y ambición para el futuro
página 14
Políticas
página 62

El desarrollo sostenible es uno de los pilares fundamentales de Grupo Cooperativo Cajamar, por lo que cuenta con un eje de sostenibilidad en su plan estratégico, con acciones transversales que permiten afrontar el reto de ser un grupo de entidades financieras de referencia en su desempeño medioambiental, social y de buen gobierno

En 2024, el Grupo ha realizado una revisión de su estrategia. Uno de los pilares dentro del Plan Estratégico (2025-2027) es la Sostenibilidad, que se desarrolla como un eje principal con el objetivo de ser referentes en el sector financiero español, liderando la transición hacia un modelo de

negocio alineado con los ODS y donde el Grupo se compromete con la creación de valor social y ambiental.

A la hora de fijar tanto su modelo de negocio como su estrategia, Grupo Cooperativo Cajamar tiene en cuenta los intereses, opiniones y derechos tanto de su personal propio como de sus consumidores/usuarios finales. En ese sentido, Grupo Cooperativo Cajamar implementa procesos de diligencia debida, asegurando que las relaciones sean responsables y alineadas con los valores de sostenibilidad, prevención y ética (establecido en la Política de Derechos Humanos del Grupo).

Asimismo, los proyectos estratégicos se enfocan a la mejora del desempeño sostenible del Grupo, así como a su cadena de valor e impacto en la sociedad. Para ello, Grupo Cooperativo Cajamar tiene integrados los riesgos y oportunidades relativos a los asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia y modelo de negocio a través del Plan Director de Sostenibilidad, y las líneas de acción en materia de sostenibilidad del Plan Estratégico. El Grupo trabaja en colaboración con los diferentes grupos de interés para integrar y alinear de forma transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto en su estrategia como en su modelo de negocio a través de iniciativas y programas.

Por un lado, para dar respuesta a la ambición del Grupo y asegurar que la estrategia y modelo de negocio son compatibles con la transición hacia una economía sostenible y la limitación del calentamiento global a 1,5 ºC, en consonancia con el Acuerdo de París y el objetivo de lograr la neutralidad climática para 2050, el Grupo mide su huella operativa desarrollando medidas de eficiencia establecidas en el Plan de ecoeficiencia del Grupo. Asimismo, en los últimos años ha centrado sus esfuerzos en el cálculo y la reducción de su huella financiada. Un claro ejemplo de ello son los objetivos de reducción de emisiones de GEI, en aquello sectores identificados por el Grupo como relevantes en emisiones o sectores que representan fuentes de emisiones significativas para el Grupo. Es también destacable que el Grupo se compromete a tener en cuenta las metas establecidas en el GBF (*Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework*) y avanzar en la integración de los riegos relacionados con la naturaleza.

Principio 2:
Impacto y establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestro impacto positivo al tiempo que reducimos el impacto negativo y gestionamos los riesgos para las personas y el medioambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Para ello, fijaremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

Análisis de impacto

Demuestre cómo su banco ha identificado, priorizado y medido los impactos más significativos asociados a su cartera (tanto positivos como negativos). Determine las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos. Incluya detalles sobre: Alcance, composición de la cartera, contexto y medición de resultados.

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestro enfoque y ambición para el futuro
página 14
Nuestra comunidad
página 53
Gestión de riesgos e impactos
páginas 67-75

Grupo Cooperativo Cajamar ha identificado a través de su análisis de doble materialidad los temas potencialmente materiales tomando como referencia el listado de cuestiones de sostenibilidad de la Directiva CSRD. De ejercicios de años anteriores se ha mantenido el diálogo con los grupos de interés para considerar su opinión respecto a la consideración que debe dar el Grupo a las cuestiones sobre sostenibilidad. En 2024 se ha incorporado la determinación de riesgos y oportunidades derivados de los impactos identificados y la evaluación de IROs (impactos, riesgos y oportunidades) por expertos internos en la materia, tanto de las líneas de negocio como de las funciones del Grupo.

En el proceso de evaluación de la doble materialidad, el punto de partida fue la identificación de impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de las operaciones propias y de la cadena de valor. Se han evaluado 37 temas (19 temas medioambientales, 12 sociales y 6 de Gobernanza) y se han identificado 204 impactos (negativos o positivos), 83 riesgos y 132 oportunidades. Para las operaciones propias, se han identificado y evaluado los impactos en las personas y el medio ambiente, así como los riesgos y oportunidades potenciales para el negocio que puedan derivar de esos impactos. También se han identificado impactos de la cadena de valor de Grupo Cooperativo Cajamar, centrándose, principalmente, en clientes del sector agroalimentario por la relevancia estratégica que tiene para el Grupo.

Para la identificación y evaluación de los impactos riesgos y oportunidades se han considerado el modelo de negocio y distribución geográfica del Grupo, y que tanto el tipo de actividad, como las relaciones de negocio y su ubicación, pueden considerar que un impacto, riesgo u oportunidad llegue a materializarse y pueda resultar más o menos material. Entre los temas materiales identificados destacan: personal propio; los consumidores y usuarios; la gobernanza; el cambio climático; la contaminación; agua y recursos hídricos; así como la biodiversidad.

Por otro lado, para una adecuada gestión de los riesgos climáticos y medioambientales, y para cumplir con los objetivos y compromisos establecidos, el Grupo realiza una evaluación de la materialidad de factores ASG sobre riesgos tradicionales con el fin de comprender mejor la importancia y vulnerabilidad de los riesgos climáticos y medioambientales en el perfil de riesgo global del Grupo, y así mejorar la capacidad para tomar acciones que respalden el seguimiento y control de los riesgos ASG.

Para determinar la afectación de los riesgos climáticos y medioambientales sobre los riesgos tradicionales, Grupo Cooperativo Cajamar ha desarrollado una matriz de canales de transmisión que pretende recoger todas las posibles vías de afectación del riesgo de transición y del riesgo físico sobre las variables financieras directas e indirectos y, como deriva finalmente en la afectación en el parámetro de riesgo. Esta matriz constituye el punto de partida en la evaluación del impacto material de los riesgos climáticos y medioambientales sobre los riesgos financieros. Para ello, sobre la exposición crediticia; el Grupo realiza un análisis sectorial que identifica las actividades financiadas con mayor nivel de riesgo y valora sus dependencias e impactos en los servicios ecosistémicos. El objetivo del análisis sectorial es el estimar el nivel de riesgo residual de afectación de los riesgos ambientales en cada una de las actividades y sectores financiados por el Grupo.

Asimismo, el Grupo Cooperativo Cajamar ha considerado los intereses de las partes interesadas de los IROs sociales en la estrategia. El Grupo adopta un enfoque proactivo al proteger perfiles de clientes a través de la inclusión financiera y la atención a los grupos más vulnerables en el ámbito financiero.

Con base en los resultados de estos análisis, el Plan Director de Sostenibilidad profundiza en la gestión habitual de las distintas áreas implicadas, impulsando el avance de diferentes iniciativas que satisfacen la ambición del Grupo en materia de Sostenibilidad. A través de este plan, aprobado por el Consejo de Administración de BCC, se potencian de forma transversal todas las acciones desplegadas en todos los ámbitos de la organización, como la ecoeficiencia, la gestión de riesgos de sostenibilidad y la financiación y el negocio sostenible, para favorecer y monitorizar la adecuada integración y gestión de los criterios ASG a este objetivo final. Asimismo, la sostenibilidad se ha incluido como un eje específico estructurado en 3 principales áreas (entidad, clientes y sociedad), que va a permitir reforzar y garantizar la monitorización constante de las acciones y metas de sostenibilidad, la anticipación de riesgos y oportunidades, su plena integración con la planificación financiera y la provisión de los recursos internos necesarios para la consecución de todas estas ambiciones.

Objetivos, Implementación de objetivos, Planes de Acción/Planes de transición

Demuestre que su banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos SMART que abordan al menos dos áreas diferentes del impacto más significativo que su banco identificó en su análisis. Una vez fijados los objetivos, explique las medidas adoptadas y los progresos realizados. Incluya detalles sobre: Alineación, año base, objetivos, implementación y seguimiento de Objetivos (y KPIs), así como Planes de Acción/ Planes de Transición e Hitos.

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
- Nuestras cifras e indicadores página 8
- Nuestro enfoque y ambición para el futuro página 14
- Nuestro ecosistema de innovación páginas 18-26
- Nuestra forma de hacer las cosas página 32
- Nuestros socios y clientes página 49
- Nuestra comunidad página 53
- Políticas páginas 62-64

Desde la adhesión del Grupo a los Principios de Banca Responsable, ha seguido avanzando de manera significativa en la aplicación de los principios.

El Grupo ha desarrollado diferentes líneas de acción con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050, contribuyendo de esta forma a mitigar los riesgos climáticos que puedan afectar al Grupo. En este sentido, en 2023, el Grupo definió objetivos para los sectores más intensivos como, petróleo y gas, acero y energía. En 2024 el Grupo ha seguido avanzando según la hoja de ruta prevista; quedando definidos y aprobados por el Consejo de Administración los objetivos de descarbonización tanto para la cartera hipotecaria como para la cartera agroalimentaria. Estos últimos, de gran trascendencia estratégica para el Grupo, se han definido para toda la cadena de valor agroalimentaria, agrupándola en seis diferentes grupos: agricultura, ganadería, servicios de apoyo, industria de alimentación y bebidas, comercio mayorista y comercio minorista de alimentos. Con estos nuevos objetivos, que se incorporan a los ya establecidos sobre sectores intensivos, el porcentaje de la cartera objetivable con objetivos de descarbonización ya establecidos se situaría en torno al 60 %.

Objetivos de descarbonización para la cartera del Grupo

	Sector cartera	Alcance	Métrica	Escenario de referencia	Año base	Métrica año base	Métrica año actual 2024	Año objetivo	% reducción 2022-2030
	Energía	1+2	$KgCO_2e/MWh$	IEA Net Zero 2050	2022	111,10	98,70	2030	38,00 %
	Petróleo y gas	1+2+3	$KgCO_2e/GJ$	IEA Net Zero 2050	2022	75,00	75,00	2030	19,00 %
	Acero	1+2	$KgCO_2e/t$-Acero	IEA Net Zero 2050	2022	1.055,10	1.021,6	2030	11,00 %
	Cartera hipotecaria residencial	1+2	$KgCO_2e/m^2$	IEA Net Zero 2050	2023	32,84	26,60	2030	25,60 %
Cartera agroalimentaria	Agricultura	1+2+3	$KgCO_2e/kg$ producto	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima	2023	0,43	0,44	2030	13,70 %
	Ganadería	1+2+3	$KgCO_2e/kg$ producto	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima	2023	4,18	4,42	2030	13,70 %
	Servicios apoyo sector primario	1+2+3	Toneladas CO_2e /millón €	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima	2023	1.287,72	1.287,72	2030	6,80 %
	Industria alimentación y bebidas	1+2+3	Toneladas CO_2e /millón €	Estrategia de Descarbonización a largo plazo	2023	803,73	800,39	2030	10,20 %
	Comercio al por mayor	1+2+3	Toneladas CO_2e /millón €	Estrategia de Descarbonización a largo plazo	2023	446,97	446,97	2030	10,20 %
	Comercio al por menor	1+2+3	T Toneladas CO_2e /millón €	Estrategia de Descarbonización a largo plazo	2023	370,11	370,11	2030	10,20 %

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos, el Grupo ha seguido estableciendo procesos de monitorización en admisión de operaciones de riesgo solicitadas por clientes de los sectores objetivados. Adicionalmente, el Grupo ha desarrollado un sistema de seguimiento de la huella de contrapartes que constituye la cartera del Grupo. Por otra parte, ha impulsado un plan de negocio sostenible con medidas e iniciativas que contemplan la consecución de los objetivos planteados.

Detalle de las acciones alineadas con la descarbonización y los riesgos y oportunidades relacionadas con el medioambiente:

Energía, petróleo y gas, y acero

- Energías renovables: Financiación de proyectos que apoyen la generación de energía eléctrica, incluyendo la adquisición, construcción, operación, mantenimiento o repotenciación de instalaciones a partir de las siguientes tecnologías (solar, solar de concentración, eólica, hidroeléctrica, geotérmica y bioenergía).
- Movilidad sostenible. Financiación de adquisición de turismos, vehículos comerciales ligeros y vehículos de gran tamaño que emitan menos de 50 g de CO_2/km hasta 2025, y 0 g de CO_2/km a partir de 2026.

Cartera hipotecaria residencial

- Hipoteca verde. Financiación para adquisición de vivienda con calificación energética A o B.
- Préstamos para mejora de la eficiencia energética de la vivienda. Reformas o instalaciones que mejoren la sostenibilidad del activo (mejora de aislamientos, instalaciones de autoconsumo de energías renovables, control de energía automatizado, equipos térmicos, etc.).

Cartera agroalimentaria

- Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad: Financiación de proyectos de inversión, mantenimiento, ampliación de la agricultura ecológica, incluyendo instalaciones auxiliares y servicios de apoyo técnico, así como la compra de insumos certificados destinados a la producción ecológica.
- Gestión sostenible de los recursos hídricos. Financiación de actividades, activos o proyectos que aumenten la eficiencia del agua incorporando nuevas tecnologías de riego. Esta categoría también incluye nuevos proyectos o el mantenimiento de las instalaciones existentes que tengan por objetivo mejorar la calidad del uso del agua a través de su reciclaje, tratamiento o reutilización (incluido el tratamiento de aguas residuales), mientras que mantengan un alto grado de eficiencia energética.

Desde la puesta en marcha de las estaciones experimentales (de Almería y Valencia) el Grupo trabaja para la mejora de la gestión del agua con el fin de asegurar su disponibilidad a largo plazo. El trabajo que se viene realizando en los centros de experimentación tiene como objetivo la mejora de la eficiencia en el regadío. Destacar la implementación de los sistemas de riego por goteo (desde los orígenes de los centros de experimentación), el conocer las necesidades de los cultivos con el fin de poder aportar la cantidad estrictamente necesaria de agua para asegurar la máxima producción reduciendo pérdidas innecesarias y el facilitar la toma de decisiones a los agricultores sobre cuánto y cuándo regar a través de diferentes herramientas desarrolladas. Asimismo, a lo largo de los años se han estudiado fuentes alternativas de suministro para conseguir una gestión sostenible y evitar un deterioro y agotamiento y por último, destacar la incubadora/aceleradora de empresas, con las que el Grupo quiere dar apoyo a todas las iniciativas que permitan desarrollar nuevas tecnologías que aporten soluciones a los desafíos globales del agua.

En los centros experimentales (referentes en agricultura intensiva mediterránea), se abordan proyectos de investigación aplicada y el desarrollo de nuevas tecnologías de producción integrada, prestando especial atención a la transferencia y difusión de los resultados obtenidos. En concreto el trabajo realizado se estructura en cuatro grandes áreas de trabajo desarrollando proyectos de agrosostenibilidad, alimentación y salud, bioeconomía y tecnología de invernaderos. Asimismo, el Grupo siempre ha dedicado una atención especial a todas las actividades de transferencia del conocimiento, con la ambición que todas las nuevas tecnologías estén inmediatamente disponibles para el agricultor.

El Grupo promueve y lidera la iniciativa de Sistemas Alimentarios Sostenibles (plataforma de trabajo empresarial y sectorial impulsada por Forética), con el objetivo de contribuir a la transformación sostenible de los sistemas alimentarios consiguiendo un sistema alimentario regenerativo y equitativo que produzca alimentos saludables, seguros y nutritivos para 2050 generando soluciones que aceleren la transición.

Es también destacable que, para avanzar en la integración de los aspectos relacionados con la naturaleza en la estrategia, y de acuerdo con los compromisos del Grupo en esta materia, se han establecido acciones concretas para abordar las presiones directas de los riesgos medioambientales en el entorno de negocio del Grupo.

En base a los aspectos de inclusión financiera, desde el Grupo Cooperativo Cajamar se activan mecanismos para evitar situaciones de vulnerabilidad y garantizar la igualdad de derechos, especialmente en ámbitos financieros, digitales y territoriales. Todo ello a través del cumplimiento normativo y proporcionando soluciones adaptadas y oportunas para cada caso; adoptando iniciativas significativas, promoviendo la inclusión financiera y la lucha contra el fraude digital, especialmente dirigido a personas mayores (destacar el programa +65 dirigido a socios y clientes que necesitan apoyo en la transformación digital con atención especializada) , así como compartiendo con los jóvenes educación en sostenibilidad (programa finanzas que te hacen crecer; iniciativa de educación financiera destinado a adolescentes). Es también destacable las medidas implantadas para gestión del negocio del Grupo en municipios de escasa población (manteniendo oficinas en localidades donde la oferta bancaria es limitada).

Entre otras actuaciones y con carácter genérico; Grupo Cooperativo Cajamar ha desarrollado productos, servicios y funcionalidades orientados al desempeño y transición sostenible de sus clientes, impulsando campañas e iniciativas para favorecer la inversión en proyectos y finalidades con impacto positivo en el medioambiente. financiación en energías renovables y movilidad sostenible, hipoteca verde, préstamos para mejora de la eficiencia energética de la vivienda, agricultura sostenible y protección de la biodiversidad, así como gestión sostenible de recursos hídricos.

Son también destacables los productos y servicios financieros desarrollados que cumplen con las necesidades actuales de los socios y clientes, y que sirven para abordar desafíos ambientales y sociales en los que nos enfrentamos.

Asimismo, al tener una clara vocación de inclusión financiera el Grupo apoya a colectivos vulnerables. A través del cumplimiento normativo y de un análisis personalizado de cada situación, se busca proporcionar soluciones adaptadas y oportunas en casa caso.

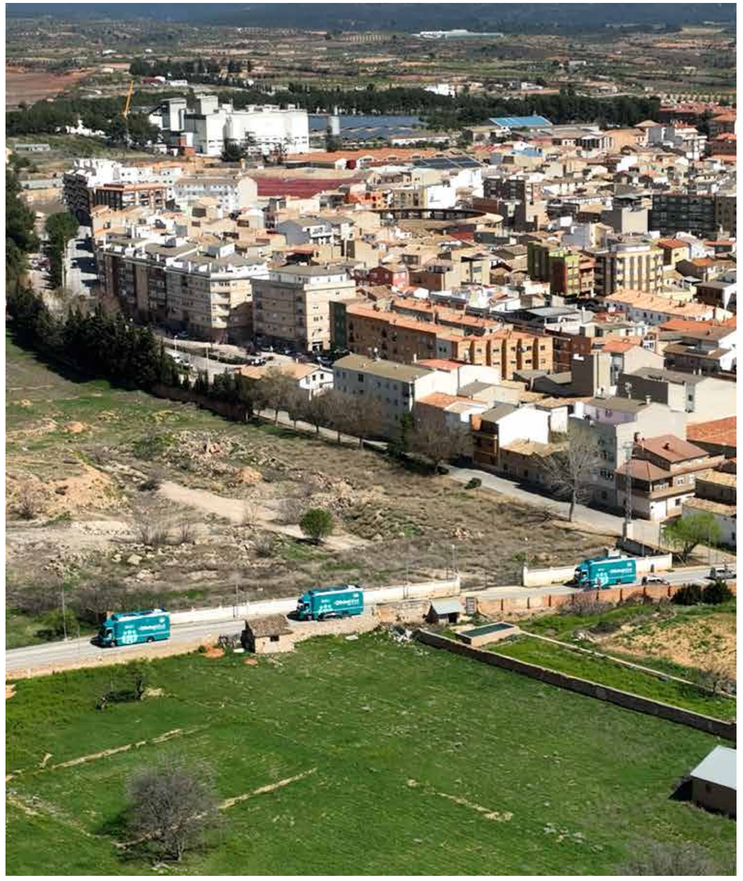

Principio 3:
Clientes y consumidores

Trabajaremos de forma responsable con nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

Compromiso con clientes y consumidores

Describa cómo su banco ha trabajado y/o tiene previsto trabajar con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles. Debe incluir información sobre la estrategia de compromiso con el cliente, incluyendo, entre otros aspectos, las áreas de impacto identificadas/los objetivos fijados, las actividades de sensibilización con clientes y consumidores, las políticas, las acciones planificadas/implementadas para apoyar la transición de los clientes, los indicadores seleccionados sobre el compromiso con el cliente y, cuando sea posible, los impactos logrados.

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
- Nuestro enfoque y ambición para el futuro
  - página 14
- Nuestro ecosistema de innovación
  - páginas 18-26
- Nuestro equipo humano
  - página 42
- Nuestros socios y clientes
  - página 47
- Nuestra comunidad
  - páginas 52-57
- Políticas
  - páginas 60-65
- Gestión de riesgos e impactos
  - página 73

La misión del Grupo es contribuir con soluciones financieras al desarrollo económico y el progreso social de los socios y clientes, a través de una estrategia basada en los principios de la cooperación, la economía social y el desarrollo sostenible en el entorno donde se realiza su actividad. Para articular todo el conjunto de valores, principios y normas de naturaleza ético-social que rigen el comportamiento del Grupo en cada uno de sus ámbitos de actuación, se cuenta con un Sistema Ético de Gestión que representa la expresión más completa de la cultura corporativa del Grupo.

El Sistema Ético de Gestión es el marco de actuación sobre el que se desarrollan e implementan toda una serie de políticas, medidas e instrumentos que garantizan la defensa de los intereses de los clientes y unos adecuados niveles de transparencia y calidad de los productos y servicios ofrecidos. El Código de Conducta del Grupo guía el desempeño diario de la labor de los empleados, agentes directivos, y órganos de administración del Grupo.

El Grupo contribuye a las comunidades en las que opera. La actividad realizada por el Grupo genera impactos económicos sobre la renta y el empleo de la economía española, tanto derivados de sus propios gastos de funcionamiento como a través de la financiación que concede a empresas y familiar y que se materializa en aumentos de consumo y la inversión. Adicionalmente, desde el punto de vista social, el GCC favorece la inclusión financiera, permitiendo a la población el acceso a los servicios financieros a través de su red de oficinas en municipios donde ninguna otra entidad tiene oficinas bancarias.

Para reforzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su misión y visión, el Grupo desplegó un modelo de negocio que se caracteriza por la cercanía con sus socios y clientes y por la apuesta decidida por generar innovación y transferencia de conocimiento. Uno de los grandes pilares dentro del Plan Estratégico es la Sostenibilidad, que se desarrolla como un eje principal con el objetivo de ser referentes en el sector financiero español, liderando la transición hacia un modelo de negocio alineado con los ODS y comprometidos con la creación de valor social y ambiental. Para ello, el Grupo trabaja en acciones como reforzar la integración de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza en todos los procesos, asesorar y acompañar a clientes aportando soluciones financieras para los proyectos e inversiones necesarios en su transición, continuar adaptando políticas y marcos de gestión, fortalecer prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.

Con el objetivo de asegurar que todo el Grupo incorpore la gestión con criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) como parte integral de su estrategia, se lleva a cabo una decidida apuesta por la formación de la plantilla en este ámbito favoreciendo el desarrollo de habilidades como el paso natural para brindar el mejor apoyo posible a los socios y clientes del Grupo en el actual proceso de transición. Muestra de ello es la formación especializada en sostenibilidad, como la certificación ASG, o la Escuela Agroalimentaria Alimenta.

Es también destacable la integración del análisis de riesgo climático en el proceso de admisión y seguimiento. En todo el circuito de riesgos, desde su admisión hasta su recuperación, se contemplan los factores ambientales, sociales y de gobernanza a través de la incorporación de políticas y procedimientos.

La actividad que realiza genera impactos económicos sobre la renta y el empleo de la economía española, tanto derivados de sus propios gastos de funcionamiento como a través de la financiación que concede a empresas y familias y que se materializa en aumentos del consumo y la inversión. A partir de estas dos vías de generación de renta y empleo, el GCC también

aporta ingresos a las arcas públicas en forma de una mayor recaudación de impuestos y cotizaciones a la seguridad social. Adicionalmente, desde el punto de vista social, el GCC favorece la inclusión financiera, permitiendo a la población el acceso a los servicios financieros a través de su red de oficinas en municipios donde ninguna otra entidad tiene oficinas bancarias.

También con gran relevancia son las acciones de acompañamiento al sector agro a través de formación y herramientas para la mejora de la capacitación. En concreto, el Grupo a través de sus centros Experimentales, Plataforma Tierra, Cajamar Innova y Agroanálisis se desarrollan servicios de investigación aplicada y actividades de formación para profesionales, empresas y cooperativas agroalimentarias, dando lugar a un ecosistema de innovación especializado en transferencia de conocimiento y tecnología. Se han realizado acciones enfocadas a la sostenibilidad, la prevención de riesgos y el desarrollo de oportunidades relacionadas con la transición medioambiental de diferentes actividades agroalimentarias además de acciones de sensibilización y divulgación.

Adicionalmente, el Grupo trabaja para fortalecer las capacidades digitales. A modo de ejemplo con el fin de fomentar la inclusión financiera espacios donde facilitar el acceso de las personas mayores a los canales del Grupo y divulgar conocimiento digital y financiero, programas educativos de educación financiera promoviendo una cultura financiera ética que impacte positivamente en el bienestar personal y colectivo.

Es especialmente relevante la cercanía que mantiene el Grupo con sus socios y clientes siendo firme su compromiso con una banca orientada al servicio al cliente. En este contexto, el Grupo implementa una serie de medidas con el fin de mejorar la experiencia y la atención ofrecida. Con el fin de garantizar que se cumple con los más altos estándares de calidad y atención a socios y clientes, el Grupo monitoriza y hace un seguimiento de las opiniones de estos así como de su nivel de satisfacción a través de informes especializados (Benchmarking de satisfacción de clientes del sector financiero) que establecen el marco de referencia para medir la satisfacción y experiencia de los clientes. En 2024 la satisfacción global de los clientes con el Grupo se sitúa en un 7,67 (estando por encima del sector; 7,36).

Oportunidades de negocio

Describa qué oportunidades estratégicas de negocio en relación con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado su banco y/o cómo las ha trabajado en el periodo objeto del informe. Proporcione información sobre los productos y servicios relacionados con la sostenibilidad y los marcos existentes que apoyan las necesidades de transición de los clientes, el tamaño de la cartera de financiación sostenible o como porcentaje de su cartera (proporcione información sobre los marcos/normas/taxonomías de financiación sostenible utilizados para etiquetar los volúmenes de financiación sostenible) , y en qué ODS o áreas de impacto se esfuerza por tener un impacto positivo (por ejemplo, hipotecas verdes-clima, sociales, bonos de sostenibilidad-inclusión financiera, etc.).

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestras cifras e indicadores
página 8
Nuestros ecosistemas de innovación
páginas 18-26
Nuestros socios y clientes
páginas 47-49
Nuestra comunidad
páginas 52-57
Políticas
páginas 60-65

El convencimiento del Grupo por desarrollar su actividad de forma sostenible conlleva realizar acciones en general para todos los sectores y segmentos de clientes, así como en el resto de la cadena de valor, acompañando la transición de particulares y empresas con soluciones y servicios adecuados a sus necesidades y de forma alineada con los propios objetivos y compromisos en materia medioambiental, social y de buen gobierno.

Atendiendo a los análisis de materialidad, el análisis del entorno de negocio, los objetivos de descarbonización y la integración de los criterios medioambientales en los riesgos, se han desarrollado una serie de planes y acciones, alineados con la propia gestión de riesgos y orientados a las oportunidades de negocio que ofrece la sostenibilidad, con especial foco en los sectores estratégicos para el Grupo y aprovechando un enfoque transversal para la actividad de particulares y empresas.

El Grupo desarrolla productos y servicios financieros innovadores que no solo cumplen con las necesidades actuales de sus clientes, sino que también abordan los desafíos ambientales y sociales:

- Para particulares se dispone de una amplia gama de soluciones en Ahorro e inversión, Financiación, Seguros, Tarjetas o Renting, así como para las necesidades de empresas en Financiación, Tesorería, Medios de Pago, Seguros, Cobros y Pagos o Negocio Internacional.
- Se cuenta con servicios de Banca a Distancia y canales online, que se encuentran en mejora continua para facilitar el acceso a todos estos productos y servicios en términos de accesibilidad y eficiencia, complementariamente a la oferta de la red de oficinas, cajeros y servicios de banca itinerante, que permite cumplir con el compromiso de inclusión financiera de Grupo Cooperativo Cajamar.
- Específicamente para los clientes del sector Agro, se dispone de productos y servicios orientados a facilitarles sus proyectos de financiación, sostenibilidad, internacionalización, tecnología o inversión.
- Respecto de los objetivos relacionados con la Sostenibilidad:
  - Existen finalidades verdes para las operaciones de inversión con una mejora de tarifa asociada (movilidad sostenible, adquisición de vivienda sostenible, inversión en energía renovable, financiación de agricultura ecológica, modernización y mejora de regadío, y autoconsumo fotovoltaico).
  - Se dispone de hipotecas sostenibles tanto a tipo mixto como variable con bonificación del tipo de interés.
  - Se cuenta con “sites” específicos de negocio sostenible tanto en la web como en la intranet para facilitar la difusión de la oferta de productos y servicios sostenibles tanto a clientes como a empleados.

- Por último, cabe destacar productos específicamente dirigidos a generar un impacto medioambiental positivo, con finalidades de financiación para proyectos e inversiones relacionadas con las energías renovables, la agricultura ecológica, la mejora de la gestión de los recursos hídricos, la movilidad sostenible, y la construcción sostenible.

Para favorecer y potenciar la canalización de fondos hacia inversiones verdes y sociales, en 2023 el Grupo actualizó el Marco de bonos sostenibles con el objetivo de captar fondos destinados a proyectos con impacto positivo La última emisión realizada fue en 2023 (bono verde) dirigidos a financiar inversiones en sostenibilidad ambiental.

El Grupo ha colaborado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), al adherirse al programa de asesoramiento, con el fin de agilizar los préstamos para proyectos de mitigación del cambio climático, adaptación y sostenibilidad ambiental en el marco de las financiaciones facilitadas por esta institución.

Son también destacables las vinculaciones no deseadas (VND), que afectan transversalmente a la actividad crediticia del Grupo. Las VND actúan como un filtro previo en el proceso de concesión, excluyendo aquellas empresas o proyectos considerados controvertidos para la transición ecológica. De esta forma, nos autoimponemos la no financiación de empresas y/o proyectos controvertidos, teniendo en cuenta principios de sostenibilidad y normas internacionales. Esto incluye también exclusiones de carácter ético y prácticas financieras no deseadas. En 2024 se han añadido exclusiones que subrayan el avance del Grupo en la protección de la naturaleza.

Durante 2024 el Grupo ha formalizado 520 M€ de financiación verde, 110M € se han movilizado para financiar proyectos de producción de energía renovable, 290 M € formalizados en propuestas destinadas a la gestión sostenible del agua, así como 81 M € financiando hogares que promueven la construcción sostenible, vivienda con calificación energética A o B.

Asimismo, el Grupo realiza un seguimiento de los modelos y criterios, robusteciendo los sistemas de información y medición para mejorar los procesos de gestión de riesgos y en el desarrollo de negocio, fomentando productos y servicios alineados con el desempeño ASG y la consecución de los objetivos de descarbonización.

Principio 4:
Grupos de interés

Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de forma proactiva y responsable con los grupos de interés para alcanzar los objetivos de la sociedad.

Identificación y consulta de los grupos de interés

Describa los grupos de interés (o grupos / tipos de grupos de interés) que ha identificado, consultado comprometido, colaborado o asociado con el fin de implementar los Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una visión generar de la estrategia de participación del banco, siguiendo los criterios de cómo su banco ha identificado los grupos de interés relevantes, qué problemas se abordaron o qué resultados se alcanzaron y cómo éstos contribuyeron al proceso de planificación de acciones.

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
- Nuestro enfoque y ambición para el futuro
  página 17
- Cumplimiento normativo
  páginas 33-37
- Política de Derechos humanos
  página 39
- Nuestro equipo humano
  página 41-44
- Nuestros socios y clientes
  páginas 45-49
- Nuestra comunidad
  páginas 50-57
- Políticas
  páginas 59-66
- Gestión de riesgos e impactos
  páginas 67-75
- Nuestra gestión medioambiental
  páginas 80-82

Los grupos de interés son los agentes que comprenden la cadena de valor de Grupo Cooperativo Cajamar, abarcando las actividades, los recursos y las relaciones que utiliza el Grupo y en las que se basa para crear sus productos o servicios, desde la concepción hasta la entrega, el uso y el final de la vida útil.

Dentro del proceso de actualización del análisis de doble materialidad, de ejercicios de años anteriores se ha mantenido el diálogo con los grupos de interés mediante el envío de cuestionarios para considerar su opinión respecto a la consideración que debe dar el Grupo a las cuestiones sobre sostenibilidad. En el proceso de este año, se ha incorporado la determinación de riesgos y oportunidades derivados de los impactos identificados y la evaluación de IROs (impactos, riesgos y oportunidades) por expertos internos en la materia, tanto de las líneas de negocio como de las funciones del Grupo. Consecuencia del ejercicio de doble materialidad, el Grupo considera las siguientes partes interesadas:

- Empleados: en esta categoría se incluyen todos los empleados del Grupo, incluyendo la alta dirección y los directivos.
- Proveedores, incluyendo todos los proveedores que presten servicios al Grupo.
- Clientes, incluyendo a los clientes de todas las líneas de negocio del Grupo.
- Socios Cooperativistas: clientes del Grupo que adquieren la condición de socio.
- Inversores: Inversores con los que el Grupo tiene relación.
- Reguladores y supervisores: entidades reguladoras y supervisoras que generan influencia en el Grupo incluyendo, de forma indirecta, medios de comunicación, ONG's, o no clientes del Grupo.

Para tener en cuenta los intereses y opiniones de las partes interesadas en la estrategia y el modelo de negocio de Grupo Cooperativo Cajamar se determinó como enfoque de diálogo con las partes interesadas la elaboración de encuestas realizando un proceso de valoración de las respuestas y de estandarización y agregación posterior para cada grupo de interés. Para incluir una valoración final del interés de las diferentes cuestiones de sostenibilidad de los grupos de interés se tuvo en cuenta: el poder de cada grupo en la toma de decisiones del Grupo; y el interés de cada parte interesada, según su afectación a las actividades y decisiones y a los beneficios económicos o sociales que pueda obtener de Grupo Cooperativo Cajamar.

Para la identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades se han considerado el modelo de negocio y distribución geográfica de Grupo Cooperativo Cajamar, ya que tanto el tipo de actividad, como las relaciones de negocio y su ubicación, pueden condicionar que un impacto, riesgo u oportunidad llegue a materializarse y pueda resultar más o menos material para las partes interesadas por la vía de impacto.

En la Memoria de Sostenibilidad se detallan la contribución, compromiso e impacto del Grupo, profundizando en aquellos temas más significativos para los grupos de interés identificados, según el análisis de doble materialidad y distribuyéndolos según el ámbito social, ambiental o de gobernanza con el que están relacionados.

Principio 5:
Gobernanza y cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable.

Estructura de Gobernanza para la aplicación de los principios
Describa las estructuras, políticas y procedimientos de gobernanza relevantes que su banco ha establecido o tiene previsto poner en marcha para gestionar los impactos significativos (potenciales) positivos y negativos (incluida la rendición de cuentas a nivel de liderazgo ejecutivo, roles y responsabilidades claramente definidos para asuntos de sostenibilidad en procesos internos, etc.) y apoyar la implementación efectiva de los Principios.

Enlaces y referencias
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestra forma de hacer las cosas
página 31

En materia de sostenibilidad, Grupo Cooperativo Cajamar cuenta con una estructura de gobierno que permite cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo, manteniendo el marco adecuado para la gestión y control de riesgo. Existen cuatro pilares en cuanto a la estructura de gobernanza ASG; el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, el Comité de Sostenibilidad y la Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario.

Consejo de Administración
Es en el Consejo de Administración de BCC donde se ostentan las más amplias facultades de representación, administración, supervisión, gestión y vigilancia, para poder realizar toda clase de actos y contratos de dominio y administración. Es el máximo órgano de representación del Grupo y cuenta con un comité experto de Sostenibilidad. En materia de sostenibilidad hay dos comités que destacar por su implicación en materia de sostenibilidad y cambio climático.

Comité de Riesgos
El Comité de Riesgos, como órgano interno del Consejo de Administración de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta al Consejo de Administración en su función de supervisión, dentro de su ámbito de actuación. En la tarea de apoyo al Consejo de Administración en la gestión de riesgos, así como en la función de supervisión de los mismos, presta especial atención al seguimiento de la propensión global al riesgo, de la estrategia general y del apetito de riesgo, actual y futura del Grupo y su estrategia en este ámbito, asistiendo al Consejo en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgo y los límites correspondientes establecidos; teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos -incluidos los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), para garantizar que los mismos estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores del Grupo.

Comité de Sostenibilidad
Es el encargado del desempeño del Grupo en materia de sostenibilidad, en sus vertientes medioambientales, sociales y de gobernanza. Asesora en la cultura corporativa, evalúa con grupos de interés y revisa las políticas de sostenibilidad para garantizar su alineación con la estrategia y los valores corporativos.

Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario
La Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario tiene representación en el Comité de Dirección del Grupo e informa (directamente o a través de uno de sus comités delegados, en este caso, mediante el Comité de Sostenibilidad) sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y especialmente los climáticos y medioambientales, al Consejo de Administración del BCC para su vigilancia como máximo órgano de representación del Grupo. Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Impulsar un crecimiento sostenible mediante la financiación responsable e inversión con impacto positivo.
- Desarrollar una estrategia transversal de Sostenibilidad.
- Fomentar la transición ecológica.
- Crear planes de acción.
- Colaborar en el desarrollo de productos financieros sostenibles y en iniciativas emprendedoras con impacto social y ambiental.

Asimismo, la Dirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario se apoya en el Comité Operativo de Desarrollo Sostenible para implementar transversalmente los criterios ASG en la organización. Dicho Comité promueve en el seno del Grupo Cooperativo Cajamar las principales estrategias, políticas, directrices, medidas e instrumentos relativos a la ética y la sostenibilidad, entendida esta en su triple componente: económico-financiero, social y ambiental.

Promover una cultura de banca responsable
Describa las iniciativas y medidas de su banco para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados (por ejemplo, desarrollo de capacidades, aprendizaje y desarrollo, capacitación en sostenibilidad para equipos relevantes, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros).

Enlaces y referencias
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Nuestra forma de hacer las cosas
página 28
Nuestro equipo humano
página 42

La cultura corporativa de Grupo Cooperativo Cajamar se fundamenta en valores y principios propios de la banca cooperativa, donde prevalecen las personas sobre los recursos de capital, y la búsqueda del beneficio no como un fin en sí mismo sino como un medio para la creación de valor compartido. Entre los valores fundamentales que guían la actividad del Grupo cabe mencionar la Cercanía, la Transparencia, la Integridad, Responsabilidad, así como la Diversidad. Estos valores se integran en el Sistema de Gestión del Grupo, que es el marco de referencia y guía las relaciones con los distintos grupos de interés, para promover el desarrollo socioeconómico estable y confiable.

El Grupo implementa su plan anual de formación donde, además de los cursos de cumplimiento regulatorio, se realizan cursos relacionados con el código de conducta y conflicto de interés como muestra de su compromiso en fomentar la cultura del Grupo. Estos cursos son de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo que no forman parte del Comité de Dirección, quien tiene su propio plan de formación.

Asimismo, con el objetivo de asegurar que todo el Grupo incorpore la gestión con criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) como parte integral de su estrategia, se lleva a cabo una decidida apuesta por la formación de la plantilla en este ámbito. Esta iniciativa no solo representa una inversión en el desarrollo de habilidades, sino que también se posiciona como el paso natural para brindar el mejor apoyo posible a los socios y clientes del Grupo en el actual proceso de transición ecológica. El programa de formación abarca desde píldoras formativas básicas hasta la obtención de certificaciones ASG en niveles avanzados. Esta oferta formativa se extiende a áreas más especializadas, con contenidos específicos diseñados, por ejemplo, para analistas de riesgos. La diversidad de los contenidos busca adaptarse a las necesidades y responsabilidades particulares de distintos grupos dentro de la organización. También resulta de interés el plan anual de formación continua para consejeros que incluye formación específica sobre criterios ASG.

Por último, se cuenta con la escuela creada “Alimenta”, que tiene como objetivo principal profundizar en la especialización de los empleados del Grupo, especialmente aquellos que mantienen un contacto más directo con el sector agroalimentario, ya sea brindando atención y asesoramiento al cliente en oficinas o desempeñando funciones en Servicios Centrales. Su misión no se limita solo a la preparación interna de la plantilla, sino que también busca ser un recurso valioso para otros grupos interesados en ampliar conocimientos basados en la evidencia y la experiencia, contribuyendo de manera transversal al valor general.

Procesos y políticas de riesgo de debida diligencia

Describa los procesos que su banco ha implementado para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados con su cartera. Esto puede incluir aspectos tales como la identificación de riesgos significativos, procesos de debida diligencia, la mitigación de riesgos ambientales y sociales y la definición de planes de acción, el seguimiento y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de reclamación existente, así como las estructuras de gobernanza que su banco ha implementado para supervisar estos riesgos.

Enlaces y referencias

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024
Cumplimiento normativo
páginas 33-37
Política de Derechos Humanos
página 38

La responsabilidad última de la gestión de riesgos del Grupo reside en el Consejo de Administración de BCC, que asume la función de supervisión a través del Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos, presididos en ambos casos por consejeros independientes.

Para dar cumplimiento a los objetivos del modelo de riesgos, y de acuerdo con los estándares regulatorios y a las mejores prácticas de la industria bancaria, el Grupo cuenta con un sistema de control interno del riesgo basado en la triple línea de defensa. Asimismo, el Grupo está integrando los criterios ASG de forma transversal en su estrategia y modelo de negocio con un doble objetivo:

- Cumplir con los estándares internacionalmente reconocidos.
- Promover una diferenciación positiva en materia de sostenibilidad.

Para la consecución de dichos objetivos, se han desplegado unidades organizativas especializadas en cada una de las líneas de defensa.

Adicionalmente, y en relación a las acciones y políticas de corrección y mitigación, además de segmentar, medir y hacer un adecuado seguimiento y control de los riesgos a los que se enfrenta cualquier organización, estas deben también procurar reducir las amenazas o riesgos potenciales a los que se expone.

Para conseguirlo, es recomendable diseñar acciones correctivas y de mitigación que formen parte de un marco adecuado y capaz, que trate de reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo o reducir el impacto que pueda causar. Con este objetivo se enmarcan diferentes líneas de acción desarrolladas por el Grupo y entre las que se pueden destacar:

- Diseñar una alerta automática para el nuevo modelo de informe de riesgos de sostenibilidad, que fortalece el proceso de diligencia debida en todas aquellas operaciones susceptibles de tener alguna relación con las Vinculaciones No Deseadas (VND) aprobadas por el Consejo de Administración del BCC.
- La política de sostenibilidad definida para un acreditado (instrumento diseñado para facilitar la reorientación de inversiones a proyectos más sostenibles con el fin de acelerar el proceso de descarbonización de su cartera).
- El desarrollo de diferentes líneas de acción que le permitan alcanzar la neutralidad climática en 2050, contribuyendo de esta forma a mitigar los riesgos climáticos que puedan afectar al Grupo.

A través de la estrategia de Inversión Socialmente Responsable (ISR), el Grupo afianza su voluntad por conseguir inversiones respetuosas con la sociedad, el medioambiente y asociadas al buen gobierno mediante el establecimiento de criterios excluyentes y otros de carácter positivo o valorativo.

Asimismo, destacar en relación con los compromisos del Grupo en materia de políticas de derechos humanos, que el despliegue de la propia política implica la implementación de los procesos adecuados de diligencia debida en materia de derechos humanos con terceros representantes y colaboradores con respecto a lo que el Grupo pueda ser responsable subsidiario de sus acciones y prácticas relacionadas con el respeto y la protección de los derechos humanos. Igualmente, en el ámbito de su política de inversión socialmente responsable (ISR) y de vinculaciones no deseadas (VND), el Grupo se compromete a no financiar a empresas y organizaciones de las que tenga conocimiento fehaciente de vulneración de los derechos humanos.

El Grupo cuenta con el canal de denuncias que permiten garantizar la detección y prevención de prácticas no deseadas. En concreto el Grupo cuenta con un canal de denuncias accesible y seguro que permite a cualquier persona dentro del Grupo o relacionada con él a reportar irregularidades de manera segura y efectiva. También hacer mención del Comité de Derechos Esenciales que actúa como canal de denuncias en materia de preservación de los derechos esenciales de los empleados del Grupo.

Principio 6:
Transparencia y responsabilidad

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y de nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

La Información proporcionada en la Declaración de Progreso de Banca Responsable es suficiente. Si se ha realizado una verificación externa, proporciones detalles sobre el alcance de la verificación y la referencia/enlace al Informe de verificación independiente (limitado).

Enlaces y referencias

EINF CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD (CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS)
Informe de verificación
páginas 510-516

El Estado de Información no financiera consolidado e informe sobre Sostenibilidad forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información sobre Sostenibilidad siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD). Información verificada por un auditor independiente, según los términos recogidos en el informe de verificación.

Consecuente a dicho informe, el Grupo ha publicado su Memoria de Sostenibilidad con el objetivo de describir la contribución, el compromiso e impacto del Grupo, especialmente en aquellos temas más significativos para los grupos de interés, según el análisis de doble materialidad realizado y distribuyéndolo según el ámbito social, ambiental o de gobernanza con el que estén relacionados por ello la contribución a los principios se ha vinculado con la Memoria de Sostenibilidad del Grupo.

La presente plantilla con el detalle de los Principios ha sido presentada al Comité Operativo de Desarrollo Sostenible para su seguimiento.

GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR